



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

Juzgado Promiscuo Municipal de Tibú
Norte de Santander

NOTIFICACION POR ESTADO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2019-00353-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARMEN GIL PEÑA	TERMINACION POR PAGO	25/02/2021	1
2019-00365-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAIRO DIEZ CASTILLO	TERMINA UNA OBLIGACION Y CONTINUA CON LA OTRA	25/02/2021	1
2020-00173-00	DIVISORIO	JHOAN ALEXIS VERGEL PAEZ	CARLOS BARRIENTOS VALENCIA	ADMITIR	25/02/2021	1
2021-00022-00	EJECUTIVO	INVERTEK S.A.S	MAYREN ZENAIDA ALBARRACIN PEREZ	INADMITIR	25/02/2021	1
2021-00025-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUIS ALFONSO CRIADO SALAZAR	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	25/02/2021	1

Para notificar a las partes, se fija el presente estado en un lugar público y visible de la secretaría del juzgado, por el término de un (1) día, hoy veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las ocho (8:00) de la mañana.

JOSE GREGORIO GONZALEZ SANABRIA
Secretario

Firmado Por:

**JOSE GREGORIO GONZALEZ SANABRIA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL TIBU, GARANTIAS Y CONOCIMIENTO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **617d9cc78c450a05c0abbed0508e4d2ed5d2259c9a1adf07875be8872e4ee313**

Documento generado en 25/02/2021 03:54:58 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>